

EN TORNO DEL RAZONAMIENTO Y SUS FORMAS

HUGO ZEMELMAN

El Colegio de México
Universidad Nacional Autónoma de México

El artículo trata la problemática de pensar la realidad en base a separar la relación de conocimiento de lo que constituye la explicación o relación teórica. En este sentido, se discute la función de lo indeterminado, entendido como el contorno de realidad no determinada que rodea a cualquier producto teórico. De ahí que se plantee la apertura del razonamiento, lo que supone el rompimiento de las estructuras de parámetros que encuadran el razonamiento según condiciones teóricas preestablecidas. Este rompimiento se fundamenta en una lógica de razonamiento que se pretende desarrollar a partir de las potencialidades que presentan las categorías dialécticas, utilizadas estrictamente en su función epistemológica. Se destaca, además, la importancia de las situaciones de interacción entre los diferentes campos de conocimiento cuando la realidad es pensada como articulación de procesos, lo que obliga a tomar muy en cuenta el problema de las fronteras entre las disciplinas, en constante proceso de cambio.

I. EL MARCO DE DISCUSIÓN

Pretendemos esbozar algunas ideas concernientes a la organización de la relación con la realidad, especialmente en lo que se refiere a los condicionantes que dificultan la percepción de realidades nuevas por efecto del peso del mismo conocimiento. Estos planteamientos son parte de un esfuerzo de reflexión orientada epistemológicamente al enriquecimiento en las formas de razonar¹. En este contexto, se rescata la importancia de pensar la realidad en movimiento y sus implicaciones para el razonamiento.

Cabe señalar que nuestra investigación reconoce cómo ámbito del debate los modos de construcción del conocimiento en las Ciencias Sociales, lo que supone que se busca confrontar el alcance de los conceptos utilizados con las peculiaridades del conocimiento sociohistórico, que, desde luego, no son necesariamente las mismas para toda la ciencia.

Resumimos estas peculiaridades del conocimiento sociohistórico en el siguiente perfil epistemológico²:

¹Programa de investigación epistemológica que se ha estado impulsando en El Colegio de México. Hay algunos productos que han aparecido como libros: *Uso Crítico de la Teoría I*, publicado por El Colegio de México y la Universidad de las Naciones Unidas, México, 1987; y *Uso Crítico de la Teoría II*, en proceso de publicarse por el Colegio. Ver también: *Revista Mexicana de Sociología* año XLIX, Vol. XLIX, N° 1, enero-marzo de 1987, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

²Cfr. *Revista Mexicana de Sociología*, op. cit., "Razones para un debate epistemológico", pp. 1-10.

a) La realidad sociohistórica constituye una articulación en movimiento que obliga, en cualquier recorte de observación, a distinguir entre lo dado y lo dándose.

b) En cuanto se refiere a la construcción del conocimiento, ello implica distinguir entre las referencias empíricas (como lo dado) y los requerimientos de la potencialidad (como lo dándose), que cumplen en conjunto la función de requisito de objetividad.

c) Desde la perspectiva anterior, el concepto de realidad como movimiento (relación entre lo dado y lo dándose) cumple una función epistemológica, si bien en ningún caso reviste un carácter ontológico. La función epistemológica consiste en facilitar la apertura de la razón de manera de asimilar lo no dado, lo que supone un esfuerzo consciente por objetivarse.

d) Lo anterior significa que el empleo de la teoría está subordinado a un paso previo que consiste en la reconstrucción del problema que ha servido como punto de partida, de modo de romper con cualquier tendencia a identificarlo con objetos teorizados, mediante su transformación en un campo de problemas posibles de ser teorizados.

e) La reconstrucción del problema es una modalidad para delimitar la base de realidad, desde la cual se puedan definir opciones de teorización que transformen el campo de problemas en objetos teóricos, según esas diferentes ópticas.

f) Por lo expresado, el razonamiento sobre la realidad histórica se ubica en un campo de la realidad más vasto que el de la teoría. Es parte de un horizonte histórico que contiene un campo de objetos sin restringirse a un objeto particular, que, por lo general, queda circunscrito a una estructura teórica.

g) La recuperación de la historicidad del problema plantea evitar su reducción a esquemas predeterminados, obligando a un necesario control de los sesgos teóricos e ideológicos. En esto consiste el esfuerzo por resolver la adecuación histórica de la teoría.

h) Para llegar a resolver un uso de la teoría que sea adecuado históricamente, debemos distinguir entre el pensar constitutivo y el razonamiento teórico, en sentido estricto. El primero alude a la formación de las categorías de análisis más que a la formulación de enunciados de contenido sobre la realidad, por cuanto se refiere a la constitución de las categorías que dan cuenta de la pertinencia de la teoría. Por eso, expresa el esfuerzo por aprehender el cambio de la realidad en todas sus formas y en todas sus escalas de temporalidad y de espacio antes que su reducción a una estructura de explicación según el marco definido por determinadas condiciones teóricas.

En razón de lo anterior, la lectura de lo que sigue debe hacerse tomando en cuenta estas limitaciones y propósitos. No obstante, consideramos que muchos de los problemas planteados son de interés general para el conocimiento científico.

2. RELACIÓN DE CONOCIMIENTO Y RELACIÓN TEÓRICA

El avance de la ciencia, aparentemente, se corresponde con una mayor complejidad de la realidad que se conoce, pues si la relación de conocimiento gana en riqueza de contenido tendría que significar que el ángulo desde el cual se organiza la lectura de la realidad tendría que fundamentarse en una perspectiva más inclusiva. En efecto, la acumulación de conocimiento no significa exactamente que mirar la realidad sea siempre más comprehensivo, ya que puede ocurrir que a medida que se avanza en la especialización del conocimiento pierda riqueza el ángulo desde el cual se razona. Saber mucho y bien puede inhibir la capacidad de pensar la realidad, a menos que separemos conocer y pensar.

La diferencia entre conocer y pensar alude a la distinción entre relación teórica y relación de conocimiento. Planteamos que el pensar constituye una actividad que ha de tener lugar en forma de ir más allá de lo establecido, sin restringirse a lo conocido. En este sentido, para que ello sea posible, sin que se reduzca a un simple deseo arbitrario, a una buena intencionalidad del investigador, se requiere de ciertos presupuestos epistemológicos que obliguen a una forma de razonamiento abierta a la realidad, que sea congruente con la exigencia de concebir a la realidad como un indeterminado, capaz de romper con los límites de lo conceptualmente establecido. En esta dirección, consideramos que entre estos supuestos epistemológicos se encuentran aquellas categorías que nos obligan a pensar en la realidad como una articulación necesaria entre niveles heterogéneos, necesidad que no tiene por qué ser un contenido teórico sino, más bien, una exigencia de pensar desde lo dado a una realidad como posibilidad necesaria, a partir del supuesto de que cualquier realidad está en conexión con otras de una manera determinable.

Si el pensar se enriquece con el conocimiento acumulado, no significa que se restrinja a sus límites porque el conocimiento construido no puede ser, a pesar de su estructuración y funciones, el único parámetro de referencia de las formas de pensar. Sin embargo, si el razonamiento no reconoce como referencia obligada el conocimiento acumulado, tenemos entonces que definir referencias alternativas que, sin negar el proceso de acumulación, no se restrinjan a la lógica que ha cristalizado en el conjunto de sus proposiciones. Lo dicho supone colocarse más allá del conocimiento especializado pero, a la vez, más acá de la simple especulación infundada. Se trata, más bien, de recuperar la idea de contemplar la realidad antes de intentar cualquier abordaje analítico.

De lo anterior se deriva que el contenido de una proposición es diferente al ángulo de lectura de la realidad. En este sentido, la tarea que se plantea es reemplazar las estructuras parametrales representadas por los corpóra conceptuales por una forma de razonamiento capaz de construir sus propios parámetros, partiendo de una exigencia de objetivación, de manera de no incorporar a la realidad no determinada, pero determinable, nada más que por simple extrapolación teórica.

La posibilidad de la objetivación en que pensamos depende de que no se identifiquen relación teórica con relación de conocimiento, pues la forma de razonar que nos preocupa consiste en la construcción de esta última relación de manera de incluir diferentes estructuras teóricas, o bien ninguna, si se mantiene en el plano de las meras categorías, las cuales, por servir de base a la teorización, no se identifican con ninguna teoría particular.

Por consiguiente, la relación de conocimiento cumple la función de establecer una relación con la realidad no en función de una exigencia de explicación sino en base al rompimiento de los parámetros teóricos que condicionan el razonamiento; por lo tanto, el principal problema gnoseológico es la capacidad lógico-epistemológica para llevar a cabo ese rompimiento. Desde esta perspectiva, se puede retomar el planteamiento de Kuhn acerca de la capacidad de ver la realidad en contraste con lo que se ha llegado a saber de ella, es decir, lo que él llama percepción de la anomalía. En esto consiste la intuición genial de la que pretendemos ahora aprender sistemáticamente. Metodológicamente, el desafío se traduce en la posibilidad de fundamentar una apertura del razonamiento, apertura que constituye el quid de un razonamiento que pueda trascen-

der los límites de lo establecido, esto es, que pueda colocarse fuera de la teoría. Ello implica resolver la dialéctica entre lo determinado y lo que es determinable en virtud, simplemente, de que se puede pensar, lo que es muy diferente a organizar la realidad circunscribiéndose al puro afán de buscar su orden o, peor todavía, su explicación.

Ya nos referíamos a las conexiones de cualquier realidad con otras realidades, que, en razón de esa conexión supuesta como necesaria, resulta determinable racionalmente. Trascender los límites de lo teóricamente establecido significa ser capaz de percibir realidades que son ajenas a una estructura teórica, pero que son pensables como realidad posible de convertirse en un campo de problemas. Se trata de ubicarse en el límite de lo cognoscible, pues se pretende una forma de razonamiento más inclusiva que rompa con la lógica de toda determinación: esto es, que en toda determinación se excluya lo que no se alcanza ni en el juicio ni en las condiciones, aunque lo más grave resida en que la verdad que se intenta organizar "niega, aunque derecho dudoso, lo que no llega a determinarse" (Adorno 1984: 27). El problema en que pensamos consiste en cómo se transforma a la realidad de posibilidad en contenido de una experiencia de conocimiento, lo que admite gradaciones, como lo es pasar del ver al saber o del pensar a la explicación.

Esta ampliación de la relación con la realidad es posible si se disocia la relación teórica de la relación de conocimiento, separación que se traduce en la distinción entre contenidos y lógica de construcción de contenidos; esto es, entre lo que constituye la formulación de proposiciones predicativas de propiedades de un fenómeno y lo que, en estricto rigor, es la posibilidad misma de construir esos enunciados predicativos.

Esta última alternativa se refiere a la forma de razonamiento que sirve de sustentación a la organización de contenidos teóricos, la cual puede permanecer válida más allá de la verdad o falsedad de los enunciados teóricos que se hayan construido. Lo precedente es particularmente importante en el caso de las disciplinas científicas que tratan con realidades sujetas a discontinuidades pero que, no obstante escapar de la posibilidad de previsibilidad razonable, son construcciones racionales. Por lo mismo, la forma de razonamiento descansa en una estructura de categorías que sirve de base a la construcción de la relación de conocimiento que, como tal, puede traducirse en diferentes *cópora* teóricos.

Por consiguiente, se plantea la necesidad de romper con la relación de conocimiento establecida en los límites de los compartimentos disciplinarios, de manera de construirla en forma que prevalezca la realidad como problematización por sobre la formulación de hipótesis con apego a lo ya conocido. De hecho, se trata de estimular la explosión de los órdenes de realidad fijados para avanzar más allá de su organización en contenidos reconocidos.

Lo anterior sugiere un enriquecimiento de la base empírica para la adecuada construcción de teorías, o, lo que es igual, exige que el pensamiento no sea función estricta de *cópora* disciplinarios independientes. Nos obligamos, más bien, a pensar desde aquellos puntos de intersección entre disciplinas, en la medida en que ellos sean instrumentos para pensar también aquello que escapa de sus propias fronteras, en constante transformación.

Se busca construir una relación de conocimiento en base a una apertura fundada en la relación necesaria, de manera que los enunciados que se formulen no lo sean en

términos de una posibilidad de contenido, según lo que puede anticipar un corpus teórico, sino que sean en sí mismos la construcción de la relación de conocimiento que se abre a nuevas realidades. Pero replantear el conocimiento desde ópticas que no reflejen las exigencias de las disciplinas establecidas plantea un esfuerzo de reorganizar el razonamiento mismo constructor de teorías.

Sobre la necesidad

La necesidad es un concepto central del pensamiento dialéctico basado en la categoría de totalidad. Como mediación dialéctica de la totalidad “la necesidad libera al espíritu del estado de congelamiento en que el entendimiento limitado mantiene sus contradicciones” (Bloch 1983: 118), liberación que no es concebible si no es a partir de que, como afirma Hegel, “el espíritu es un producto del proceso histórico” (Adorno, op. cit., p. 75). Esto se corresponde con el planteamiento de que el yo real reconoce “la sucesión temporal por condición de su posibilidad y (...) ésta sólo es posible como lo de algo temporal” (ibíd.: 141).

De lo anterior se deriva que la necesidad supone “la negación de lo devenido” (Bloch, op. cit., p. 119) en tanto expresión del devenir, o sea, la fetichización del momento real; negación que, no obstante, “dejada por completo a sí misma (...) no tiene por qué sentirse forzada al progreso”. Por eso, la necesidad se vincula, por una parte, con el movimiento inmanente de las cosas pero, por la otra, también con la contradicción que tiene que “ser sumida y ser asimilable activamente”, pues sólo entonces “queda plenamente activada (...) contra la petrificación” (ibíd.: 125).

Por consiguiente, la necesidad “es la negación de lo inválido”, del callejón sin salida, de lo aislado en sí (ibíd.: 126); por lo mismo, es “el triunfo de lo nuevo”. Expresa “la necesidad de lo jamás saciado, jamás realizado por el mundo existente”. Como diría Marx, es “el acecho al objeto mismo en su desarrollo” (ibíd.: 137), ya que “es elemento móvil, y sólo él”, lo que fluye (el *pantha rei* de Heráclito). Ello nos lleva a tener que “aceptar el reto de lo históricamente existente como (...) objeto” (Adorno, op. cit., p. 185).

En síntesis, la necesidad como movimiento, como crítica y como activación de lo real también tiene expresión en las formas del razonamiento. Si “la cosa misma no es de ningún modo producto mental sino la diferencia a través de las identidades” (ibíd.: 190), la necesidad es “la diferencia (...) en oposición a la identidad abstracta” (Bloch, op. cit., p. 138). La razón ontológica de esto, sin embargo, se encuentra antes de Hegel en la idea de Leibniz de “la necesidad como tendencia derivada de la *appetitus de las mónadas*”, de la tendencia de éstas al despliegue, a la *evolution*, al desarrollo de su contenido propio, como es el paso del “estado encogido y pasivo al estado activo” (ibíd.: 140).

Por todo lo anterior, la necesidad como mediación dialéctica de la totalidad nos coloca ante el imperativo de tener que enriquecer nuestro modo de razonar, reconociendo que “ya va siendo hora de que abandonemos el simplista Sí o No” (ibíd.: 141). Por eso es que se puede afirmar que el pensamiento dialéctico (no la dialéctica como conjunto de categorías más o menos formales) “no está hecho para los comodones”. En efecto, es más fácil pensar en base a causas que atender a la inmanencia de lo necesario en la realidad.

Sobre el concepto de relación

De lo anterior se desprende que el concepto de relación debe entenderse a partir del concepto de necesidad, que refleja la exigencia de ver cada fenómeno en su posibilidad de articulación con base en la idea de totalidad dinámica; totalidad nunca acabada porque incluye lo indeterminado, por lo que la relación corresponde a la exigencia de ver el contenido particular de cualquier fenómeno en su necesidad de articulación.

En efecto, postular la articulación entre los fenómenos implica la necesidad de los otros como indeterminado en tanto no se puede anticipar su singularidad y, por consiguiente, tampoco su contenido concreto. Es la necesidad de la articulación la que plantea la inclusión de cualquier fenómeno en un campo de relaciones posibles, lo que supone rechazar cualquier concepción de mundo cerrado. Por el contrario, se plantea un concepto de mundo como una complejidad de intersecciones de relaciones, donde cada punto de articulación es a la vez una totalidad y una parte de una totalidad más inclusiva.

Pero debemos aclarar que la idea de inclusividad creciente de nuevos niveles y momentos de la realidad no se puede asociar con la idea de lo que se ha llamado "causación en bucle", esto es, de una retroacción que lleva consigo el planteamiento de una homeostasis, o autonomía, ya que, como diría Morin, incorpora como dimensión lo indeterminado no "como un residuo a eliminar por la explicación, sino como ingrediente no eliminable de nuestra percepción/concepción de lo real" (1984: 220 y 212).

En este sentido, es el supuesto de una articulación necesaria pero abierta en sus límites lo que plantea el problema de que el conocimiento se encuentra siempre en un límite entre lo que es razonable y lo irracionalizable pues, como acota Morin, "la vida está en el límite del absurdo" (ibíd.: 334). Por lo tanto, la relación es la necesidad de ver lo determinado desde la exigencia de lo indeterminado.

Desde la perspectiva del sujeto cognoscente, el concepto de relación asume la forma de relación de conocimiento que expresa la objetivación de la razón, lo cual, desde la lógica de lo indeterminado, supone romper con las estructuras parametrales que condicionan el funcionamiento del razonamiento, vale decir, que se traduce en una lógica no parametral que rompe con lo que se ha llamado la tautología de la razón, esto es, que "siempre descansa en la confirmación (deducción) o la generalización (inducción) de sus premisas" (ibíd.: 325). La relación de conocimiento es, pues, el marco constituido en base a un sistema de categorías cuya función es abrirse a la realidad extendida como exigencia de objetividad posible de problematizarse en diferentes contenidos teóricos (u objetos construidos) (Zemelman: 1987).

De lo que se trata es de reflexionar acerca de cómo una determinada estructura de categorías ha servido para construir teorías que más tarde han perdido vigencia, aunque aquéllas hayan podido ser recuperadas a través de productos teóricos muy diferentes.

Lo que decimos plantea la necesidad de una lógica basada en la incorporación de lo no dado pero pensable en base a la función gnoseológica de lo indeterminado. En este sentido, la relación cumple la función de abrir el razonamiento hacia lo real, lo que hemos definido como objetivación de la razón, algunos de cuyos rasgos pueden ser:

- i) organizar la capacidad de observación problematizadora;

- ii) transformar el campo problemático en objetos teóricos;
- iii) articular enunciados sobre la realidad no sólo en una estructura explicativa sino también en el marco de relaciones de inclusiones cuya función es construir el pensamiento de la realidad que no se restrinja a lo estrictamente teórico-explicativo.

La materialización de esta inquietud, respecto de la apertura del razonamiento, debe ser el contenido de un programa de investigación epistemológica a través del cual se pueda avanzar en una teoría del conocimiento que se apoye tanto en las potencialidades del conocimiento acumulado como en la posibilidad de recuperar la función de un razonamiento crítico, es decir, que se ubique fuera de esos límites.

3. EL PROBLEMA EPISTEMOLÓGICO SEGÚN LA DIALÉCTICA

Si se busca enriquecer la relación con la realidad por el sujeto cognoscente, hay que anteponer a cualquier forma particular de apropiación el carácter genérico de una lógica de apropiación que se exprese en una objetivación de la razón frente a la realidad, en base a distinguir en los conceptos su función epistemológica como diferente a la teórica que les es propia en tanto componentes de una estructura.

La función epistemológica se orienta a organizar la relación con la realidad según una lógica categorial, la cual facilita colocarnos frente a la realidad antes que enmarcarnos en una exigencia de explicación. Esta última exigencia inhibe al sujeto cognoscente para que se abra a las exigencias de realidades inéditas o indeterminadas. Las estructuras de parámetros (teóricos, ideológicos, culturales) son las condiciones que impiden ver nuevas realidades; de ahí la importancia que reviste enriquecer la relación con la realidad traspasando los límites teóricos.

La prueba de la potencia de los distintos paradigmas epistemológicos disponibles es su capacidad de rompimiento de las estructuras de parámetros que rigen la forma de ver la realidad y de organizar el razonamiento, ya que no todos tienen la fuerza de romper con ellas. En nuestra reflexión hemos asumido el desafío de desarrollar la función epistemológica de las categorías centrales de la dialéctica (principalmente de la categoría de totalidad), que, en la medida que obliga a pensar en la posibilidad de incluir nuevas relaciones, en virtud de su necesidad de completarse, constantemente se confronta con la limitación de las estructuras conceptuales que han sido fijadas.

Si la dialéctica obliga a pensar desde el movimiento de la realidad, significa que toda realidad producida, o acabada, se tiene que concebir en proceso, lo que implica razonar en relaciones necesarias que lo completen como producto que se está transformando. Esta realidad todavía no acontecida se considera como necesaria en razón de la exigencia del movimiento que trasciende el límite de lo dado empíricamente y que ha sido organizado conceptualmente, necesidad que exige pensar en relaciones posibles por ser necesarias en virtud del movimiento, pero, por lo mismo, no estrictamente circunscritas al marco de lo teóricamente sabido. Es lo que significa salirse de los límites de la teoría.

La apertura, en consecuencia, consiste en la inclusión de realidades que no sean necesariamente proyecciones del conocimiento organizado sino que puedan revestir un carácter discontinuo respecto de lo aprendido, situación que obliga a ejercer una forma de razonamiento capaz de contrarrestar la inercia mental asociada a la gravita-

ción del conocimiento acumulado, inercia que influye para que el razonamiento se encuadre en los parámetros del conocimiento establecido. Por esta razón, la reflexión epistemológica debe orientarse para transformar los enunciados relativos a la forma de razonamiento³ en estímulos cognitivos que cumplan la función de potenciar la capacidad de razonamiento, capacidad que no se restringe a la simple construcción de lenguajes analíticos sino que, traspasando estas fronteras, puede abarcar la actividad misma de pensar aunque ésta no se circunscriba a enunciados de carácter analítico. Se trata de saber colocarse ante la realidad en la forma más abierta posible, de manera que la reflexión epistemológica no se enmarque solamente en el ámbito de la teoría del conocimiento sino que abarque el terreno propio de una teoría de la conciencia.

Lo dicho es fundamental cuando comprobamos los serios bloqueos mentales que asedian la capacidad de pensar la realidad, bloqueos de naturaleza histórico-culturales, como cuando nos quedamos prisioneros de lógicas que se imponen como dominantes y las identificamos con la realidad; o bien, bloqueos que provienen de reglas convertidas en rutinas propias del conocimiento especializado. En verdad, como se ha reconocido por algunos pensadores, a medida que el hombre mejora la calidad de sus esquemas conceptuales para explicar la realidad, pierde en riqueza su capacidad para pensarla. Nuevamente volveremos al problema del contenido de lo que se afirma y al ángulo desde el cual se piensa.

Por lo anterior, el problema es recuperar la antigua noción de teoría como contemplación (*speculatio*) a fin de romper con los moldes acartonados de las especialidades, de manera que, pasando por sobre ellas, se pueda reorganizar el vuelo de la mente hacia las realidades inéditas. Como se ha dicho, en definitiva, el desafío de la ciencia es nombrar a lo innombrado.

Liberar la razón de sus propios condicionantes es la justificación principal del debate epistemológico que nos proponemos; liberarla de aquellas ataduras que estrechan su visión de realidad o de aquellos patrones culturales que predeterminan su relación con la realidad, a partir de la imposición de un concepto de lo que es real. En esta perspectiva, el lenguaje constituye uno de los condicionantes más fundamentales del razonamiento, ya que, en la medida que reconoce una tendencia a la estabilidad de sus estructuras, lo condiciona en forma de mantenerse apegado a esas estructuras aunque ello signifique dejar de lado el reconocimiento de las realidades inéditas que no calzan con ellas. Podemos a este respecto citar la idea de Wittgenstein de que "si imaginamos los hechos distintos de cómo son, ciertos juegos de lenguajes pierden su importancia, mientras que otros se convierten en importantes", llegándose así a transformar "poco a poco el uso de los términos de un lenguaje". Asimismo, hay que recordar lo que plantea en relación al papel de la metáfora "como el mecanismo adecuado para revelar aspectos inéditos de nuestro lenguaje y que refresca nuestro entendimiento". De ahí la importancia, afirmamos, de aprender de los lenguajes simbólicos, por cuanto ofrecen una mayor libertad para transformarse que aquellos de la ciencia. Sin embargo, no se trata de liberar la razón de sus condicionantes mediante la

³En relación a estos enunciados, hemos desarrollado una primera aproximación en la que planteamos algunas proposiciones de cómo organizar la forma del razonamiento: *Uso Crítico de la teoría II: Una exploración en torno de lo indeterminado*.

intuición creativa o de la innovación genial sino de buscar la forma de razonamiento que garantice la mayor apertura hacia lo desconocido.

En este sentido, creemos que la ciencia puede aprender del arte en sus esfuerzos por transgredir sus lenguajes y construir otros, en su lucha por romper los parámetros tradicionales de manera de avanzar hacia un mundo de significados cada vez más profundos. Es enorme la capacidad del arte para cuestionar las estructuras fijas, permitir rever la realidad y mostrar aquella que ha permanecido oculta para determinadas estructuras de lenguajes. Es notable su fuerza para captar el movimiento no visible de la realidad, enriqueciendo la visión de ésta en la medida en que pueda incorporar todo un universo de humanidad excluido. De ahí que es necesario referirnos al problema de lo indeterminado que está detrás del esfuerzo de apertura del razonamiento y, también, de manera particular, de los encuadres parametrales del pensamiento.

Sobre lo indeterminado

El concepto de indeterminado y de potencial se encuentra presente a lo largo de la historia del pensamiento. Como ha dicho Schrodinger (cf. Moulton y Schiffers 1947, p. 519), “nuestros conceptos son capaces de adaptarse en grado bastante a la realidad, con tal que les demos ciertos márgenes de indeterminación; de lo contrario, no podríamos efectuar razonamiento alguno acerca de hechos reales. Es dudoso que pueda mantenerse hasta el fin semejante correspondencia, si nos empeñamos en eliminar el margen de indeterminación (...). Aun en física, que es la más exacta de las ciencias naturales, a menudo se hace evidente la necesidad de un margen de indeterminación”.

La presencia de un indeterminado, de aquello que escapa a los límites de lo conocido, es propio del “espíritu que no quiere gozar tranquilamente con un conocimiento bien encerrado en sí mismo”, ya que la aventura de la ciencia exige “pensar en el fenómeno libre, salvaje, impuro, apenas con nombre”, aunque sin que este “innominado” se transforme en un “innominable” (Bachelard 1972a: 292); por ello, lo indeterminado no es lo innumerable sino lo que exige nombrarse. La idea de Anaximandro de que los elementos materiales “son formas diferentes de una materia subyacente”, que llama *arché* o Primer Principio, es el indeterminado en que pensamos (Farrington 1974: 61). Es, al decir de Bloch, “lo que no tiene fronteras y carece de figura, materia infinita que se mueve a sí misma” (Bloch 1984: 12) pero que, al ser indeterminado, contiene en sí “todas las peculiaridades y las produce de sí mismo en el surgimiento del mundo”. Idea de lo indeterminado que retoma más tarde Aristóteles en la *Metafísica* con el concepto de la materia como “un ser en posibilidad”.

Se puede decir que la teoría de los grandes números de Arquímedes está referida a realidades indeterminadas pero determinables cuando señala que “hay alguien que, sin considerarlo infinito cree, no obstante, que no he encontrado aún palabra con que nombrar a un número bastante grande para sobrepasar al de su muchedumbre. Es evidente que los que sustentan este parecer, si imaginasen una masa de arena tan grande como la tierra, con todos los mares y cuencas, llenas hasta una altura igual a la de las más altas montañas, todavía estarían a mucho mayor distancia de reconocer que fuere posible hallar un número capaz de expresar una cantidad mayor que la de la arena así planteada. Yo procuraré (...) mostrarte por pruebas geométricas que alguno de los

números a que di nombre y presenté en la obra enviada a Zeuxipo, no sólo exceden al de una cantidad de arena tan grande como la de la tierra llena hasta rebosar en la forma descrita, sino también a una masa que fuera igual a la magnitud del universo” (Cf. Moulton y Schiffers 1947, p. 12).

Más tarde, en la Edad Media, nos encontramos con afirmaciones como aquella de Duns Escoto (1270-1308) de que “en la realidad siempre hay algo que no está del todo determinado, siempre hay un elemento de mera necesidad exterior”, lo que está en relación con la posibilidad de transformación ya que la necesidad absolutamente determinada no sería transformable; por lo tanto, la transformabilidad implica un “azar, es decir, una casualidad utilizable”, aunque ello no significa “una pura indeterminación” que lleva al escepticismo (Bloch, op. cit., pp. 106-107).

Desde otra perspectiva, lo indeterminado está presente en la doctrina sobre el mínimo de Bruno. El punto en matemática, el átomo en física y la mónada en metafísica, nos llevan a plantear ¿cómo es posible lo máximo, lo infinito, cómo tal infinitud de cosas finitas? Dice Bruno que “sólo el infinito puede y necesita establecer lo individual. Lo máximo mismo es cabalmente la inagotable super abundancia del infinito que no se repite, no conoce esquemas y, por ello, se expresa en un mundo de disposiciones y formas individuales” (ibíd.: 166).

Un caso extremadamente interesante de la función de lo indeterminado lo ofrece el estudio de cómo se crea el concepto de “masa negativa”, que, como se ha sostenido, “es una cuestión teóricamente precisa concerniente a un fenómeno totalmente desconocido. Desconocido preciso (que) es justamente lo contrario de lo irracional vago”. El cálculo de Dirac nos da una noción de masa dialectizada. Nos proporciona dos masas para un solo objeto. “Una de ellas resume (...) todo lo que se sabe de la masa en el realismo ingenuo”; pero la otra masa es negativa, “concepto inadmisibles en la filosofía anterior”. Noción que no se podría haber encontrado simplemente con profundizar en la noción de Newton. “La reflexión no vacila en buscar (...) la realización de un concepto enteramente nuevo, sin raíz en la realidad común” (Bachelard 1978: 32-33).

El concepto mismo de reposo de Galileo, como la infinita lentitud, rompe con los límites de lo determinado por la percepción y la experiencia, donde se encuentra presente la idea de potencialidad que es reconstruible siempre que se cambien los parámetros de reposo por movimiento, en forma de forjarse “la noción de una infinitud de grados de velocidad recorridos en un tiempo finito”, para lo que hay que “forjarse la noción inimaginable de la velocidad en el instante, es decir, la noción de un movimiento, por decirlo así inmóvil” (Koyré 1981: 134-135). Idea de potencialidad que según Bloch está muy presente en la discusión teológica del medioevo, como la noción de Escoto Erígena que llama al mundo *Deus explicitus*, el Dios explícito, para diferenciarlo del estadio anterior, donde Dios era un *Deus implicitus*.

Empero lo potencial que se puede derivar de lo indeterminado pero posible, no se puede reducir a una simple afirmación conceptual, pues “con un concepto y con la imaginación del concepto... no queda afirmado a la vez su ser. Si fuera así... tendríamos el llamado estado del futuro y no necesitaríamos esforzarnos más” (Bloch, op. cit., p. 63). Por eso, la noción de potencia se proyecta a la idea de construcción, o de voluntad, que reconoce antecedentes en el medioevo con el rescate de la voluntad por Duns Escoto, para quien lo potencial está relacionado con la transformación del mundo, lo cual es posible por la presencia de un indeterminado en la realidad.

En términos lógicos, la indeterminación nos plantea cómo la objetividad se puede afirmar no sólo más acá de la medida sino también más allá de lo medido, como intuición del objeto. El problema se puede sintetizar en la siguiente formulación de Bachelard: “el científico cree más en el realismo de la medida que en la realidad del objeto” (1972a: 251). Pues en todo pensamiento sobre lo determinado no se pueden desconocer grados de indeterminación o, como sostiene el autor citado, “los diversos pensamientos de un mismo espíritu, ¿no poseen diversos coeficientes de realidad?, ¿el realismo debe proscribir el empleo de metáforas?” (ibíd.: 36). Lo indeterminado plantea problemas en la construcción de conceptos, una especie de “conceptualización arborescente, con pluralidad de sentidos”, que Bachelard recupera de la contribución de Korzybski, para quien el concepto será esencialmente “una encrucijada donde la libertad metafórica tomará conciencia de sí misma” (1978: 108).

Sobre los parámetros

Aparece históricamente muy claro que el razonamiento se encuentra encuadrado por estructuras parametrales que definen cómo organizarlo y, por consiguiente, determinan qué se puede pensar. Es lo que ocurre cuando se impone una visión de realidad que impide ver otras realidades que la concebible en su marco. Es el caso, por ejemplo, de Descartes para quien “el Universo estaba compuesto de partículas microscópicas y que todos los fenómenos naturales podrían explicarse en términos de forma, tamaño, movimiento e interacción corpusculares” (Kuhn 1962: 77); lo que implicaba una idea de “cómo deberán ser las leyes finales y la explicación fundamental: las leyes deben especificar el movimiento y la interacción corpusculares y la explicación debe reducir cualquier fenómeno natural dado a la acción corpuscular conforme a esas leyes”. También se puede citar el caso de Aristóteles quien, según Koyré, cometió no sólo el error de “no haber admitido la posibilidad de vacíos en el mundo” sino de haber “forjado una imagen falsa del mundo y haber adaptado la física a ésta” (op. cit., p. 52). Es así como la ciencia puede ser prisionera de ciertas lógicas inherentes, como es el caso, que recuerda Bachelard, de que la ciencia contemporánea “afirma que las cantidades a despreciar deben ser despreciadas”, no siendo suficiente decir que pueden ser despreciadas, con lo que se “corta de raíz con determinaciones puramente plausibles, jamás probadas” (1972a: 108).

El nexo del pensamiento científico a “intuiciones usuales” por la experiencia común requiere que rompa con la inercia de “tratar de imponer en todas partes la legalidad del orden de magnitudes familiares” (ibíd.: 265); lo que supone una apertura como es “la conciencia de un espíritu que se funda trabajando sobre lo desconocido, buscando en lo real aquello que contradice conocimientos anteriores” (1978: 12).

En esta dirección, un cambio parametral importante es el que protagonizó Galileo “cuando define en función del tiempo la esencia del movimiento acelerado, y no ya en función del espacio recorrido; el espacio no es más que una resultante, un accidente, un síntoma de una realidad esencialmente temporal” (Koyré, op. cit., p. 148). O bien, cuando se constata que el camino “hacia el principio de inercia estaba obstruido por la experiencia astronómica del movimiento circular de los planetas, movimiento inexplicable y, por lo tanto, eminentemente natural”, como también que “la creencia en la finitud del Universo levantaba una barrera infranqueable ante el pensamiento galileano” (ibíd.: 245).

Otro ejemplo notable de rompimiento de categorías que sirven para organizar el razonamiento se encuentra en Bruno, cuando cuestiona que el Sol ocupa el centro del Universo (lugar que todavía ocupaba con Copérnico). Como acota Koyré, en relación con la argumentación de Bruno, "sin duda conserva (el Sol) la posición central en nuestro mundo; pero nuestro mundo, el sistema solar, no es más que una máquina entre una infinitud de máquinas que llenan el infinito del Universo de Bruno" (ibíd.: 165).

Sin embargo, mucho antes, desde el medioevo, nos encontramos con rompimientos significativos en las formas de organizar el razonamiento, esto es, definir lo que es pensable cuando, por ejemplo, se establece por Abelardo la "duda metódica"; vale decir, que "la investigación comienza con la duda, no con la fe" (Bloch 1984: 67). En efecto, Abelardo, de un modo "sorprendentemente anticipador", suprimió "el género en el que había quedado implicado todo el pensamiento antiguo, con lo que se desarrolla la teoría de las trascendencias", como "los conceptos que rebasan su propia existencia en cada caso, o sea, las analogías". Pero es ya con Occam que se produce una ruptura determinante cuando "separa la fe de la filosofía, liberando a la filosofía de la fe" (ibíd.: 114).

El rompimiento de las estructuras categoriales del razonamiento, a menudo muy implícitas, se vincula con aquella advertencia de Bachelard en el sentido de que el espíritu científico debe luchar contra la imaginación, las analogías y las metáforas, ya que puede ocurrir que una sola imagen, incluso una sola palabra, pueda constituir una explicación. En vista de lo cual, el espíritu científico "debe formarse reformándose" (1972a: 45, 87 y 27).

Lo anterior reviste más significado cuando las estructuras de categorías con las que se construye el conocimiento deben ser sensibles a la exigencia de construcción de realidad, lo que supone que lo real como experiencia posible reconoce un movimiento interno constante por cuanto lo que es pensable se abre hacia una lógica de determinaciones que escapa a la exigencia de correspondencia, pues se ubica mucho más en términos de realidades que sean posibles de construirse.

4. EL PENSAR HISTÓRICO

La discusión anterior plantea para el caso de las Ciencias Sociales la necesidad de incorporar la historia en el conocimiento como aquello indeterminado que representa el entorno de cualquier producto teórico. En efecto, cualquier producto teórico reconoce un entorno que no está necesariamente teorizado, esto es, convertido en un objeto, pero que influye en la caracterización del producto teórico que se ha elaborado. Por eso, en las construcciones teóricas siempre hay un indeterminado que es parte de lo que se determina. En las Ciencias Sociales, lo que decimos constituye el desafío de incorporar la historia en toda construcción, como aquella indeterminación que conforma el contorno del objeto que se pretende estudiar. Por esta razón, consideramos que uno de los temas centrales de la discusión epistemológica, por lo menos en relación a estas disciplinas científicas, es poder resolver cómo la conciencia histórica que tiene del mundo el sujeto que conoce se incorpora como una dimensión que contribuye a enriquecer los límites del horizonte teórico.

No obstante, en las Ciencias Sociales predomina una conciencia teórica que no llega a ser conciencia histórica, así como una conciencia histórica que tampoco se alimenta de

aquella, por cuanto queda reducida a la ideología como expresión única de una visión de totalidad, ideología que muchas veces representa una distorsión de la historia, cuando no abiertamente su negación, en razón de reduccionismos aberrantes.

El problema es desarrollar las potencialidades de la conciencia histórica como conciencia del dándose, es decir, de la realidad sin reducción a ningún esquema teórico-explicativo. Ello supone concebir las Ciencias Sociales como instrumentos de razonamiento antes que como sistemas teóricos acabados; es decir, no restringidas al plano de la explicación científica. Por el contrario, se plantea rescatarlas desde el ángulo que resulta de la ampliación experimentada, como resultado del desarrollo histórico-cultural, tanto de los espacios de experiencias del hombre como de sus mismas posibilidades de pensar nuevas realidades. Ubicados a fines de siglo, se facilita recuperar esta ampliación conscientemente a partir de las enseñanzas dejadas por la historia de la ciencia cuando muestra los sucesivos esfuerzos desplegados por el hombre para romper los bloqueos mentales que han dificultado su avance. En este sentido, pensamos que los hechos de la historia han de convertirse en hechos de conciencia asumidos por cada sujeto cognoscente.

En efecto, el pensar histórico es más que un esfuerzo de explicación. Su contenido está determinado por la heterogénea cantidad de hechos que hacen de la textura de la realidad algo más que una constelación de objetos teóricos. La textura de la realidad es una articulación entre gnosis y tradiciones, experiencias y visiones, información y cultura; conjunto de universos que configuran un pensar que, más que conocimiento explicativo, se manifiesta en una aprehensión que permite vislumbrar los problemas siempre en proceso de transformarse, aunque cada uno de ellos, por sí mismo, pueda convertirse en objeto de un conocimiento particular.

5. EL LENGUAJE COMO CONDICIONANTE DEL RAZONAMIENTO

Siempre que tratamos la realidad como movimiento, tropezamos con la dificultad de que el lenguaje tiene una estructura que dificulta su fiel reflejo.

Bourdieu sostiene que “una crítica lógica y lexicológica del lenguaje es indispensable para la elaboración controlada de las nociones científicas” (1975: 28). Merton, por su parte, afirma que “el lenguaje conceptual tiende a fijar nuestras percepciones y, derivadamente, nuestro pensamiento y nuestra conducta” (1964: 101). Pero quizá el planteamiento más profundo lo formule Bachelard, cuando, refiriéndose a Korzybski, implícitamente alude a la necesidad de incorporar lo indeterminado (movimiento) como exigencia de objetividad ante el lenguaje. “Korzybski quería reaccionar contra la ontología del lenguaje; quería sustituir la palabra concebida como un ser, por la palabra concebida como una función, función siempre susceptible de variaciones” (Bachelard 1972b: 110); y agregaba: “sería conveniente dudar de los conceptos que no pueden ser dialectizados por una sobrecarga de su contenido”, lo que impide que el concepto pueda ser sensible a “todas las variaciones de las condiciones donde adquiere sus justas funciones” (ibid.: 111). Más aun, el lenguaje transmite esquemas lógicos de razonamiento, que, “con el pretexto de la metáfora y de la homonimia”, contienen “una filosofía inadecuada de la vida social” (Bourdon 1969: 37-38). De esta forma, se pierde con relación al lenguaje toda base crítica sustentada en la exigencia de objetividad que se contiene en la aprehensión de la realidad.

Cuando no se toma conciencia de la noción de la realidad que se contiene implícita en el lenguaje, éste cumple una función de condicionamiento de las conciencias. Por ello, es indispensable el esfuerzo por objetivarse y transformar el lenguaje en un objeto que se construye según exigencias epistemológicas determinadas desde fuera de una estructura. Se trata de un lenguaje gestador de ideas, diferente del lenguaje comunicador de éstas en cuanto a conocimiento.

Analizado desde la exigencia del movimiento, el lenguaje debe dar cuenta de este supuesto aunque pueda tener cierta oscuridad; oscuridad que, junto con el hecho de reconocer aspectos lógicos, constituye además, un problema cultural. Bastaría con recordar las reflexiones de Bloch sobre el lenguaje de Hegel⁴.

A este respecto, sería interesante discutir el cartesianismo como paradigma racional correspondiente no sólo a una etapa de superación de la escolástica sino también a una praxis científica de otro tipo, tal como las matemáticas y la geometría aplicada al mundo físico. En nuestro manejo del problema, habría que señalar que es diferente cuando la praxis científica pretende dar cuenta de los fenómenos históricos ya que, en estos casos, el modo de razonamiento necesariamente se modifica y, con ello, el concepto de claridad y precisión.

En efecto, dicho concepto define el centro del debate: el lenguaje ha de comunicar claramente ideas inequívocas. Pero, ¿qué es una idea clara? y ¿qué es comunicarla? Con algún sentido común, se podría decir que es claro lo que se entiende universalmente con igual significado; por lo tanto, la verdad objetiva es necesariamente intersubjetiva. En lo dicho subyace claridad como aquello cuyos contornos son nítidos, indiscutibles, acabados, en circunstancias de que en la realidad histórico-política las cosas no suceden de este modo.

Si en el campo de la microfísica ya se presenta el problema de la identidad, los fenómenos históricos, todavía más, no son ajenos a esa dificultad. Aceptando que lo real es lo "dándose", surge el problema de cómo determinar su identidad y cómo hacerlo transparente; pues si lo real es el movimiento, habría que resolver cómo reducirlo a una estructura perfectamente enmarcada o cómo hacer que lo estructurado se subsuma a su propia realidad, hecho que niega las fronteras definidas de la estructura.

El contenido de una proposición nunca puede dar cuenta de lo real que siempre trasciende su contenido; más bien, éste sugiere líneas de profundización que, como las de un cuadro, no reducen el contenido a lo que "muestra" sino que lo extiende a todo el contorno no percibido. Por eso mismo, un concepto es también el contorno no captado, en razón de que lo aprehendido trasciende los límites formales de cualquier definición de contenido (en este sentido es que podemos hablar de lo teórico-formal). Se requiere, por tanto, de una estructura capaz de reflejar lo "dándose", que, como tal, constituya el contenido de la comunicación, a través del lenguaje.

⁴"El lenguaje de Hegel, allí donde el lector consigue dominar su obstinada terminología, deja percibir constantemente la música del alemán de Lutero, asociado con la más brusca plasticidad. Con la plasticidad del rayo que, viniendo de un cielo no ciertamente limpio de nubes, iluminará, precisará y resumirá de golpe todo el paisaje. El lenguaje de Hegel viola las reglas de la gramática, sencillamente, porque tiene cosas inauditas que decir, cosas para las que la gramática anterior a él no brinda asidero (...) Hegel rompe con la sintaxis de las palabras allí donde ésta no cuadra con la única sintaxis que pueda dar la pauta desde el punto de vista filosófico: la sintaxis lógico-dialéctica" (E. Bloch, 1949, Sección III: "El lenguaje de Hegel", p. 13).

De ello resulta que si la claridad y precisión no son idénticas con lo acabado (a menos que prefiramos la claridad a la realidad), significa que lo que se comunica a través del lenguaje no es solamente lo acabado sino también la construcción de lo acabado como empiria y significación. Esto es, el proceso mismo de llegar a ser acabado y significado; no simplemente su reconstrucción genética. La claridad es trasladada desde los límites nítidos, indiscutibles y acabados, a la ubicación en el contorno del cual el concepto es una delimitación particular. Así es como el límite es sólo una parte de la claridad del concepto pues la otra será su ubicación en el contexto. La primera es una claridad por exclusión mientras que la segunda lo es por inclusión. En tanto la primera acepción de claridad se traduce en una estructura sintáctica que cumple la función predicativa, la otra concepción se traduce en proposiciones cuya función es delimitadora de campos de predicabilidad.

El problema subyacente es que la estructura del concepto claridad-precisión, como la del lenguaje con que nos comunicamos, no es ajena a la lógica con que pensamos. Si decimos que lo claro es igual a lo acabado, podemos formular respecto de lo acabado juicios claros, siempre que respetemos sus límites; pero si, por el contrario, decimos que lo claro es lo dándose, porque corresponde a lo real, entonces el juicio no tiene un sistema de referencias fijas y depende de la capacidad de construir una serie de proposiciones congruentes que tengan por referente lo dándose, como proceso no teorizado, y cuyo conjunto (y no cada proposición aislada) constituye la claridad-precisión que se busca y pretende.

No se trata de A es A , juicio de identidad en función de la concepción de lo acabado, sino de A es $A_1, A_2 (\dots) A_n$, que puede suponer que A_1 sea A_6 , o bien, que A_1 sea B . Si la realidad se corresponde con esta opción, lo claro es, por ejemplo, que A_1 es función de la potencia n -poliádica; es decir, es lo acabado (A_1) en tanto ubicado (sintáctica y semánticamente) en el dándose (A_n -poliádica), que no presupone un predicado definido sino una capacidad lógica de predicabilidad.

Lo anterior reviste importancia toda vez que podemos constatar que la búsqueda de lo claro y cierto es dominante en el operacionalismo. Esta opción, además de representar una solución práctica, representa un planteamiento respecto de las conexiones con el mundo empírico, con base en ciertos supuestos sobre la realidad (supuestos que, aunque son muy explícitos, no siempre quedan suficientemente aclarados para muchos investigadores en su práctica de investigación). Y ello, más que nada, porque el problema de la claridad se restringe a un problema de expresión, olvidándose de que antes que nada es un problema de gestación de ideas, que, sin restringirse a las estructuras teóricas, cumple la función de aprehensión problemática de la realidad.

Se corresponde lo dicho con un predominio de la forma de razonar sobre la lógica propia de las estructuras teóricas. Sin embargo, puede ocurrir que la aprehensión se confunda con las estructuras teóricas, convertidas éstas en lenguaje de expresión. En este caso, se enfrenta el riesgo de que la relación que se establezca con la realidad quede determinada estrictamente por el contenido de la proposición, olvidándose la situación problemática que la contiene.

Si de lo que se trata es de buscar conexiones con lo empírico que no estén encajonadas en particulares estructuras teóricas a priori, es necesario hacer una distinción entre el lenguaje de gestación del pensamiento y el lenguaje de su expresión. El primero no es

predicativo sino que es potenciador de predicaciones posibles y se corresponde con la aprehensión mientras que el segundo se relaciona con el de la explicación.

El momento del lenguaje de gestación, como expresión del momento de establecerse la relación con la realidad, es preteórico en el sentido de lo teórico-formal. Cualquier forma de operacionalismo, en cambio, al no romper con el lenguaje de expresión, queda ligada a las estructuras teóricas. Es por esto que sostenemos que la relación con lo real no está determinada sólo por la proposición que se formula sobre lo real sino por la situación problemática que contenga a la proposición. Se trata, entonces, de separar la proposición conceptual de la situación problemática, sobre la base de esta distinción entre lenguaje de expresión y lenguaje de gestación del pensamiento, lo que guarda homología con la distinción entre explicar y aprehender, respectivamente.

Esta distinción rompe con el encuadre teórico ya cristalizado en el lenguaje, mediante el cual se expresan las ideas. El punto de partida es considerar que no es lenguaje de expresión la primera forma de relación con la realidad; más bien, se trata de romperlo, deshacerlo y neutralizarlo a través de la forma de razonamiento que no se identifica con él: la aprehensión que es anterior a la explicación.

El pensar científico ha resuelto su relación con la realidad mediante la operacionalización de sus conceptos, capaces de delimitar universos de observación. Sin embargo, esta operacionalización no neutraliza el condicionante de razonamiento por las estructuras teóricas ya que éstas sólo quedan metamorfoseadas en su aplicación. La operacionalización, en efecto, no constituye un mecanismo que permita objetivarse frente a la realidad porque se restringe a resolver el problema de la univocidad de los conceptos, en cuanto a sus referentes empíricos, como si el contenido de cada uno dependiera de sí mismo y pudiera prescindir del conjunto de la estructura teórica de la cual es parte.

Más que esta operacionalización, consideramos pertinente mantener como tal la función epistemológica u organizadora de campos de observación. Las conexiones racionales con la realidad no tienen, de esta manera, la función de determinar la univocidad de los contenidos sino de definir posibilidades de construcciones teóricas nuevas. Antes de determinar la relación con la realidad, en función de una necesidad de explicación, se tiene que establecer la función de apropiación; apropiación que mediatiza la teoría y, por consiguiente, la estructura de su lenguaje de expresión como condicionante de la forma del razonamiento ya que la supedita a la forma de razonamiento y a su lenguaje de gestación.

6. CONCEPTO DE TOTALIDAD

Hemos utilizado el concepto de totalidad en su función de mecanismo de apropiación de la realidad; por lo tanto, es indiferente a las propiedades del objeto ya que se circunscribe a delimitar la base desde la cual teorizar. En consecuencia, no la entendemos como una teoría en sí misma, ni menos como un objeto real. Más bien, es un modo de organizar la apertura de la razón cognoscente hacia la realidad en forma de no encerrarla en determinados límites teóricos. Lo anterior es posible porque la totalidad expresa un concepto de lo real como articulación de niveles que exige que cada uno sea analizado en términos de sus relaciones con los otros niveles (aunque no sea cada uno objeto de análisis como tal). Ello incorpora la presencia de lo indeterminado en el razonamiento.

El concepto de todo es un modo de recortar la realidad para construir el objeto de estudio, que, sin partir de la exigencia a priori de todas las propiedades o aspectos de una cosa (que es la falsa visión de la totalidad que asume el positivismo), permita resolver acerca de ciertas propiedades o aspectos que la hacen aparecer como una complejidad organizada, pero sin que ello signifique enmarcar el razonamiento en una estructura teórica globalizante.

La razón reside en que la totalidad constituye una delimitación de lo real cimentada en la relación determinado-indeterminado que expresa la exigencia de objetividad; por consiguiente, cumple una función crítica porque destaca lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado. De ahí que el organizar una relación de conocimiento en base a este tipo de exigencia de objetividad determina que el razonamiento se abra respecto a la realidad en la medida que ésta sea concebida como una articulación inacabada entre procesos y sometida a la necesidad de completarse.

REFERENCIAS

- ADORNO, T. 1984. *Dialéctica negativa*. Madrid: Editorial Taurus.
- BACHELARD, G. 1972a. *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BACHELARD, G. 1972b. *El compromiso racionalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BACHELARD, G. 1978. *Filosofía del no*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLOCH, E. 1979. *El pensamiento de Hegel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BLOCH, E. 1983. *Sujeto-objeto. El pensamiento de Hegel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BLOCH, E. 1984. *Entremundos en la historia de la filosofía*. Madrid: Editorial Taurus.
- BOURDIEU, P. et al. *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDON, R. 1969. *Los métodos en sociología*. Barcelona: A. Rendodo.
- FARRINGTON, B. 1974. *La rebelión de Epicuro*. Barcelona: Editorial Laia.
- KOYRÉ, A. 1981. *Estudios galileanos*. México: Siglo XXI.
- KUHN, T. 1962. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MERTON, R.K. 1964. *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORIN, E. 1984. *Ciencia con conciencia*. Anthropos. Barcelona: Editorial del Hombre.
- MOULTON, R.F. y J. SCHIFFERS (eds.). 1947. *Autobiografía de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZEMELMAN, H. 1987. *Uso crítico de la teoría I*. México: El Colegio de México y la Universidad de las Naciones Unidas.